BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CORTE DE CALIFICACIÓN: DICIEMBRE/2019

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN	
	MARZO/2019	MARZO/2020
SOLVENCIA	AA*py*	AA+*py*
TENDENCIA	FUERTE (+)	ESTABLE

Analista: Carlos Auad cauad@solventa.com.py
Teléfono: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

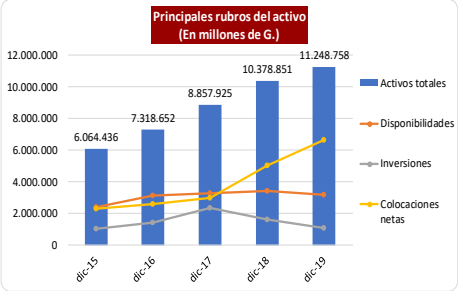

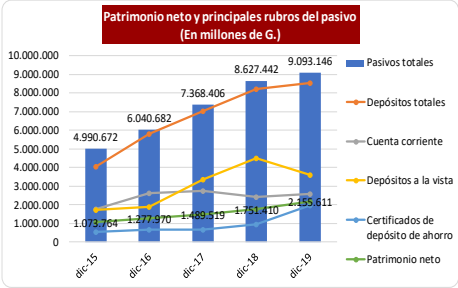

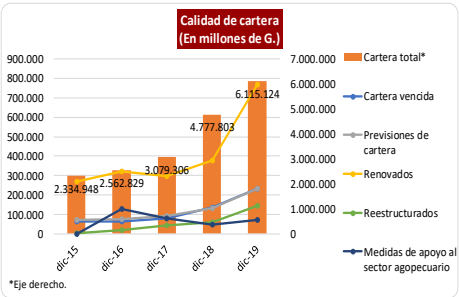

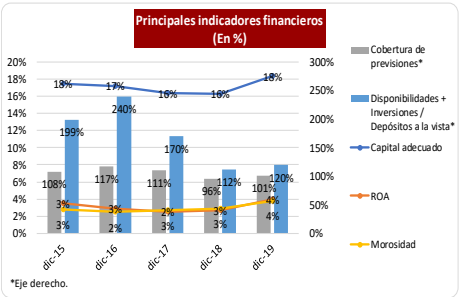

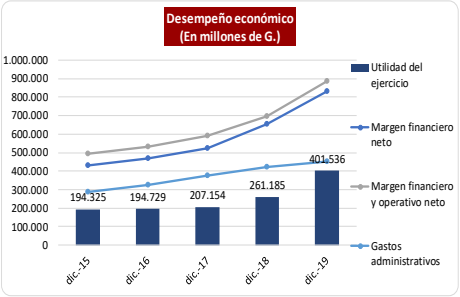

FUNDAMENTOS

La suba de la calificación del Banco Nacional de Fomento, en adelante BNF, responde a la alta capacidad de generación de resultados en los últimos años, que le ha permitido fortalecer de manera considerable su estructura patrimonial a través de la retención de utilidades de cada ejercicio y su posterior capitalización. El continuo crecimiento de sus negocios, sobre todo en lo que respecta al sector consumo, y en menor medida agrícola, vivienda e industria, así como la reforma de la carta orgánica en el 2017, con el aumento del límite prestable y la creación de un directorio, con responsabilidades específicas, otorgándole mayor dinamismo a la banca estatal, sumado a la migración de los fondos públicos, explican lo anterior.

Asimismo, considera su figura de Entidad Pública cuyos compromisos asumidos se encuentran garantizados por el Estado Paraguayo. Además, toma en cuenta su bajo costo de fondeo que le permite ofrecer atractivas tasas de interés, así como su holgada posición de liquidez, su nuevo enfoque estratégico y amplia cobertura geográfica, a través de su red de sucursales, importante incremento de corresponsalías no bancarias y cajeros automáticos en todo el territorio nacional, que ha favorecido a su eficiencia operativa.

En contrapartida, el BNF aún presenta desafíos para alcanzar una mayor competitividad dentro de un sistema financiero, con capacidad de respuesta inmediata y continuos avances en tecnología. Sobre todo, considerando las limitaciones propias como ente público, por la elevada burocracia operativa y la reciente ejecución de los nuevos lineamientos estratégicos de largo plazo, sumado a una importante dotación de personal y, además, por encontrarse expuesto a coyunturas políticas. Asimismo, presenta oportunidades de mejoras en cuanto a gobierno corporativo, control interno, gestión integral de riesgos, y en lo que respecta al entorno tecnológico.

Así también, su cartera de crédito ha tenido una menor performance durante el ejercicio evaluado, evidenciado en el incremento de sus niveles de morosidad, considerando que no realiza venta de cartera, y posicionándola por encima de la media del sistema, con su consecuente aumento de las previsiones. Cabe señalar que el BNF ha decidido constituir previsiones adicionales, alcanzando un superávit respecto al mínimo normativo exigido. Además, su cartera RRR se ha incrementado de manera importante, principalmente con los créditos renovados, seguido de los reestructurados.

El BNF, entidad financiera estatal, tiene como objetivo promover una banca pública de desarrollo, que permita el financiamiento del estado de inversión, además de asistir crediticiamente a los sectores productivos, brindar asistencia social a través del pago de subsidios y compra de deudas a sectores prioritarios, establecidos por el Gobierno Nacional. Luego de la reforma de su carta orgánica, se ha enmarcado en un proceso de reestructuración integral, con diversos cambios en su estructura organizacional y funcional, los cuales se encuentran aún en proceso de adecuación y consolidación, considerando su tamaño y complejidad.

Por su parte, las operaciones por intermediación financiera, tanto colocaciones netas como depósitos, han mostrado una tendencia creciente en los últimos años, y principalmente a finales del 2017, con la migración de los fondos públicos, autorizado por el Poder Ejecutivo, presentando un importante desafío para el BNF, con el cual ha adaptado su estructura organizacional, tecnología e infraestructura, de manera a poder recibir una importante cantidad de nuevos clientes. En dichos términos, las

colocaciones netas se han incrementado en 32% con relación al año anterior, mientras que los depósitos totales lo han hecho en un 4,3%.

Con respecto a la cartera de créditos, esta se ha incrementado en 28% con relación al año anterior, pasando de G. 4.777.803 millones a G. 6.115.124 millones, siendo el sector de consumo el de mayor crecimiento (G. 929.178 millones), seguido del sector de vivienda (G. 144.794 millones), y en menor medida los sectores agrícola, industrial y comercial, mientras que el sector ganadero ha presentado una leve disminución.

Al cierre analizado, la calidad de la cartera ha disminuido, a raíz del incremento del 68% (G. 93.234 millones) de la cartera vencida, reflejando un ratio de morosidad total del 3,8%, cuando un año antes se encontraba en 2,9%. En consecuencia de esto, la Institución ha constituido mayores previsiones, incluidas las voluntarias, alcanzando un ratio de cobertura del 101%, superior al 95,9% del ejercicio anterior.

Asimismo, la cartera RRR más las medidas de apoyo a sectores agrícola han presentado un incremento importante del 101% (G. 500.291 millones) respecto al año anterior, dicho incremento representa el 40% del crecimiento que se ha registrado dentro de la cartera vigente, principalmente de las renovaciones y reestructuraciones (G. 391.537 millones y G. 84.325 millones, respectivamente).

Los márgenes financieros y operativos han tenido una tendencia creciente durante los últimos años, e incrementándose en 34,9% y 34,2%, respectivamente, al cierre analizado, hasta alcanzar importes de G. 962.021 millones y G. 1.016.732 millones. En tal sentido, el margen financiero representa el 94,6% del margen operativo, mientras que sus ingresos por servicios, operaciones de cambio y otros valores sólo el 5,4%.

Por su parte, los gastos administrativos se han incrementado en menor medida (6%) a diciembre de 2019, estando muy por debajo de años anteriores, al igual que su eficiencia operativa de 44,3%, que se ha ubicado por debajo de la media del sistema (46,8%). En tanto que, las previsiones del ejercicio han aumentado considerablemente, en concordancia con el crecimiento de la cartera vencida, sumado a la constitución de previsiones voluntarias, pasando de G 59.378 millones a G. 132.320 al cierre de diciembre de 2019.

Finalmente, el resultado neto ha sido de G. 401.536 millones, por encima de años anteriores y superior en 54% al registrado el año anterior. Es así que, los ratios de rentabilidad, medidos por el ROA y ROE se han incrementado hasta llegar a 3,9% y 25,2% respectivamente, superiores al promedio del sistema bancario (2,4% y 23,7% respectivamente) y a los registrados en los últimos años.

TENDENCIA

La tendencia de la calificación es "Estable" teniendo en cuenta el continuo e importante crecimiento de sus negocios reflejado en sus márgenes financieros, que le han permitido alcanzar significativas utilidades netas en los últimos años y principalmente en el ejercicio analizado. Esto, se ha traducido en adecuados indicadores de rentabilidad, cobertura y liquidez, acompañado además de una importante solvencia patrimonial a partir de la capitalización de utilidades de cada ejercicio.

Por su parte, Solventa continuará monitoreando el cumplimiento y ejecución de sus nuevos lineamientos estratégicos y operativos, tomando en consideración la actual coyuntura que atraviesa el país, así como a nivel internacional. Además, en términos del desempeño de su cartera de créditos y una prudente gestión de sus renovaciones, así como los avances en cuanto a gobierno corporativo, entorno tecnológico, infraestructura, control interno y gestión integral de riesgos.

FORTALEZAS

- Elevado nivel de solvencia patrimonial, superando ampliamente el mínimo legal exigido.
- Los compromisos asumidos por el BNF se encuentran garantizados por el Estado Paraguayo.
- Mayor dinamismo y competitividad luego de la reforma de la Carta Orgánica.
- Amplia cobertura geográfica a través de sucursales, cajeros automáticos y corresponsales no bancarios.
- Bajo costo de fondeo de corto plazo, como banca pública, unido a la importante penetración en segmentos con elevada rentabilidad.
- Adecuado y controlado nivel de liquidez, administrado conforme a sus políticas.
- Mejoras de su enfoque estratégico institucional, a partir de un nuevo plan elaborado de largo plazo, con visión de renovación y reestructuración integral.

RIESGOS

- Alta competencia existente en el sector donde opera, con diversas entidades financieras a la vanguardia en tecnología y gestión de negocios.
- Exposición a cambios y decisiones en el ambiente político del país, en su carácter de banca pública.
- Burocracia operativa conlleva aún un mayor tiempo de respuesta a sus clientes, si bien se encuentran trabajando de manera a disminuir los plazos.
- Continua rotación del personal en áreas claves exige constante adecuación y consolidación de la estructura organizacional, además de mantener una importante dotación de personal.
- Estructura de fondeo concentrada en el corto plazo presenta desafíos en cuanto al mantenimiento de un adecuado calce de sus operaciones de largo plazo.
- Mayor exposición al riesgo crediticio a partir del importante crecimiento de sus colocaciones, sumado a la compra de cartera y el apoyo a los sectores agrícolas y ganaderos, si bien han constituido previsiones voluntarias.

GESTIÓN DE NEGOCIOS

ENFOQUE ESTRATÉGICO

Reforma de Carta Orgánica permite al BNF potenciar su rol de banco público de desarrollo, a través de la asistencia financiera a los sectores productivos, vivienda, comercial y de servicio, además de colaborar en proyectos sociales e inclusivos

El BNF ha iniciado sus operaciones como banca pública en el año 1961, a partir del Decreto-Ley N° 281. Tiene como objetivo principal el desarrollo de la economía paraguaya, a partir de la asistencia financiera a los sectores productivos. En la actualidad, concentra sus operaciones en los sectores de consumo, agricultura, *agribusiness*, industria, vivienda, ganadería, y los demás sectores en menores proporciones.

En el año 2017, ha sido reformada su Carta Orgánica, a partir de la promulgación de la ley N° 5800/2017, motivo por la cual se han producido importantes cambios y modificaciones dentro del Banco, como la designación de un Directorio por parte del Poder Ejecutivo, compuesto por un presidente y cuatro miembros, en reemplazo del Consejo de Administración, el aumento del límite prestable, permitiéndole desembolsar créditos hasta el 10% del patrimonio efectivo, pudiendo elevarse hasta el 20% bajo circunstancias especiales y con las garantías correspondientes, además de conceder préstamos a entidades municipales y gobernaciones.

En el año 2018, con el cambio de gobierno del Poder Ejecutivo, se han realizado modificaciones en los altos mandos de la entidad, como la presidencia, la gerencia general y algunas gerencias de áreas, así como uno de los cuatro miembros del directorio, manteniéndose tácitamente otro en funciones hasta su reemplazo.

Asimismo, para el periodo analizado ha sido designado un nuevo presidente, en el mes de septiembre, mediante el Decreto N° 2565 de la Presidencia de la República. Además, en junio de 2019 ha asumido un nuevo miembro titular del Directorio para completar el periodo 2017-2021 en reemplazo del miembro saliente, y se ha designado también a un nuevo gerente general interino, quien se desempeñaba como gerente del área comercial, con antigüedad y experiencia dentro de BNF, sumado a otros cambios en ciertas gerencias de áreas.

En tal sentido, su organización interna mantiene una elevada dotación de recursos humanos bajo un extenso organigrama, que incluye adscriptorías, gerencias de áreas, gerencias departamentales, subgerencias, de las cuales dependen las distintas divisiones y secciones. En los últimos años, la alta rotación de funcionarios, sobre todo en lo que respecta a la presidencia y cargos gerenciales, expone al BNF a una constante adecuación y consolidación del equipo de trabajo.

Es importante mencionar que, si bien, con la reforma de la carta orgánica se ha otorgado un mayor grado de eficiencia al Banco, dando más autonomía a las gerencias, su naturaleza de ente público con alto nivel de burocracia para la toma de decisiones, debido a que se encuentran ceñidos a un presupuesto rígido, extensos periodos de adjudicación, característicos de las licitaciones públicas y a los procesos de llamados a concurso público de oposición de méritos y aptitudes para cubrir cargos vacantes en la entidad, restan competitividad al banco estatal en los tiempos de respuestas.

Cabe señalar que, a partir del decreto que reglamenta la Ley de Presupuesto General de la Nación 2019 y que se ha mantenido sin modificaciones para el 2020, los fondos públicos ya no tienen la obligatoriedad de permanecer en el BNF. Sin embargo, dichas entidades podrán disponer, como máximo, solo del 30% de sus recursos institucionales de libre disponibilidad depositados en el BNF para colocarlos en bancos privados, en tanto que lo generado durante el año lo podrán colocar libremente. Dicho decreto también dispone que la transferencia de fondos se realice de forma gradual de manera a no incidir sobre los índices de liquidez del Banco estatal.

En tal sentido, en los años anteriores, la migración de los fondos públicos al BNF, ha traído un aproximado de 100.000 nuevos clientes a la banca estatal, quienes anteriormente cobraban sus haberes a través de bancos privados, los cuales no se han acogido a la domiciliación bancaria. Para ello, el BNF ha reforzado su estructura y ha buscado numerosas alternativas para ofrecer mayores beneficios a sus clientes. Esto, sumado a la incorporación de la procesadora de tarjetas BANCARD, ampliando su cobertura con la extensa red de cajeros automáticos ubicados en todo el país. Como beneficio adicional, las transacciones realizadas con tarjeta de débito BNF en cualquier cajero de la red Infonet o Dinelco no tienen ningún costo para el cliente.

Para el desarrollo de sus actividades comerciales, al cierre de diciembre de 2019, el BNF cuenta con una red de 79 sucursales y centros de atención al cliente a lo largo del territorio nacional, misma cantidad que un año atrás. Además, cuenta con un total de 277 cajeros automáticos, de un total de 1.259 disponibles para todos sus clientes.

Asimismo, en los últimos años, el BNF ha potenciado la figura de corresponsalía no bancaria, incrementando el acceso a servicios financieros por parte de sus clientes en el interior del país y a bajo costo para la institución. Para el cierre del 2018, se habían habilitado un total de 342 corresponsales, siendo este número duplicado al cierre del 2019, alcanzado un total de 618 corresponsales. Así también, mantiene corresponsales en el exterior para la recepción de transferencias internacionales.

Con relación a lo anterior, la Entidad se encuentra en tratativas para aumentar el límite de pagos por persona en las respectivas corresponsalías, de manera a seguir descongestionando así las diversas sucursales. Otro proyecto del Banco,

para seguir agilizando la atención al cliente, es adquirir cajeros automáticos recicladores, donde el cliente no solo puede extraer dinero, sino también depositarlo previo conteo de billetes y/o cheques, y realizar pago de servicios y/o préstamos.

Por su parte, BNF cuenta con un nuevo plan estratégico institucional para el periodo 2019-2023, el cual se ha desarrollado con la colaboración de la firma internacional PricewaterhouseCoopers (PwC), según cuatro etapas (planeamiento, recolección de información y análisis de la situación actual, diseño de la estrategia y por último la construcción del portafolio de iniciativas estratégicas).

En dicho plan, se han identificado seis ejes fundamentales, en los cuales se basa el análisis exhaustivo y proyectos de la entidad. Entre ellos se encuentra primeramente el análisis y diagnósticos de la situación externa e interna, la misión, visión, valores y posicionamiento de la entidad, los lineamientos y objetivos estratégicos, las metas al 2023, los principales proyectos estratégicos y por último el monitoreo estratégico, todo esto acompañado de un cronograma de cumplimiento y ejecución de los proyectos estratégicos.

Además, la Entidad se encuentra evaluando la opción de tercerizar la actualización de manuales de funciones y procesos, a través de consultoras con mayor renombre internacional que operan en el país, de manera a descomprimir ciertas áreas del Banco.

Además, de manera a cumplir con su rol de apoyo al desarrollo social, el BNF ha centrado sus operaciones en la inclusión financiera de personas con difícil acceso al servicio bancario, otorgando créditos accesibles, con tasas de mercado atractivas, teniendo en cuenta los bajos costos de fondeo con que cuenta la Entidad. Sumado a la asistencia financiera de microempresarios, pequeñas y medianas empresas, pequeños productores, fomentando así la producción agropecuaria, industrial y comercial de nuestro país.

Durante los últimos periodos, el Banco ha lanzado numerosos productos al público, entre los que se encuentran; el programa Kuña Katupyry destinado a microcréditos para mujeres, el plan familiar destinado a préstamos para la compra de vehículos 0km., préstamos propios para vivienda con hasta 10 años de plazo, créditos para educación superior, créditos proforestales con fondos propios y de la AFD, adecuándose al ciclo de vida del producto, entre otros.

Sumado a lo anterior, en los últimos años ha realizado compras de deudas a instituciones financieras, enfocadas principalmente para funcionarios del sector público, a través de alianzas con los diferentes Ministerios e Instituciones gubernamentales, así como también docentes, o ciudadanos que cumplan con una serie de requisitos solicitados por la Entidad. También, coordina la logística y presta el servicio de pago de subsidios a beneficiarios de los distintos programas de asistencia social dictaminados por el Gobierno.

Asimismo, durante el último periodo, ha ampliado sus operaciones en cuanto a inversiones en otras entidades financieras, en tanto que los valores colocados en letras de regulación monetaria han disminuido en el transcurso del ejercicio analizado. Todo ello, con el fin de continuar rentabilizando los fondos públicos obtenidos.

Se destaca, que el Banco se encuentra en tratativas con la Superintendencia para incursionar en el negocio de los seguros, mediante una correduría. Lo que le permitiría ampliar su gama de productos, además de diversificar su base de ingresos, aprovechando esta oportunidad de negocio.

Los depósitos radicados en el BNF, al cierre del 2019, han alcanzado un total de G. 8.551.427 millones, de los cuales el 51,6% son originarios del sector privado, mientras que el 48,4% proviene del sector público, porcentaje que ha venido presentando una marcada tendencia creciente desde la migración de los fondos públicos a finales del 2017.

Dicha cartera pasiva se encuentra compuesta principalmente por depósitos a la vista (42%) y cuenta corriente (30%), de ahí es donde se origina el bajo costo de fondeo característico de la Entidad. Luego, en menor medida se encuentran los depósitos en certificados de depósito de ahorro (CDA) en un 23%, y, por último, depósitos a plazo fijo (4%).

ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD

El Estado Paraguayo a través de diferentes organismos, controla y supervisa al BNF, en tanto que la dirección y administración es llevada a cabo por un directorio, cuyo presidente y uno de sus miembros han sido reemplazados en el ejercicio analizado

El BNF, entidad financiera autárquica con personería jurídica, cuenta con un patrimonio separado de los bienes del Estado, aunque sus obligaciones se encuentran íntegramente garantizadas por éste. Esta institución ha sido creada con la misión de promover el desarrollo económico y social del país a través de servicios bancarios y financieros, priorizando los proyectos de fomento estratégicos e inclusivos.

Los mecanismos de control y supervisión del planeamiento estratégico de la entidad se encuentran a cargo del presidente electo, así como también de los cuatro miembros titulares del Directorio, quienes son designados atendiendo los requerimientos técnicos y las políticas del Poder Ejecutivo, por un periodo de cinco años, nombrados a razón de uno cada año, a fin de garantizar la renovación periódica y parcial del Directorio. Cabe señalar, que el presidente y uno de los miembros titulares han sido reemplazados en el ejercicio analizado, sin haber fenecido el periodo designado de los que ocupaban dichos cargos anteriormente, debido a que ambos han pasado a ocupar otros cargos públicos.

En tal sentido, la extensa estructura organizacional, encabezada por el directorio, cuentan con el soporte de la gerencia general interina (cuyo cargo ha quedado vacante luego de la renuncia del gerente general anterior), del cual, se desprenden a su vez, todas las gerencias de áreas; comercial, planificación y desarrollo, administración y finanzas, riesgos, operaciones generales, tecnología, talento humano, entre otras, de las cuales dependen las demás gerencias departamentales, y de éstas las divisiones y secciones pertinentes para cada sector.

Además, como órganos de staff, los cuales dependen directamente del directorio, se encuentran las adscriptorías, asesorías, secretaría general, subgerencia de contrataciones, auditoría interna, gerencia departamental anticorrupción y cumplimiento, entre los más resaltantes.

El órgano encargado del control interno de la Entidad es el área de auditoría interna, cuyo responsable principal ha rotado en varias oportunidades, generando continuos ajustes en el área para la realización de los trabajos previstos. En tal sentido, a diciembre de 2019, se ha designado a un nuevo gerente de área debido a que el anterior ha pasado a ser parte del equipo asesor del directorio. En cuanto al cumplimiento del plan anual y cronograma de trabajos, este ha alcanzado un alto porcentaje de cumplimiento.

Con respecto al MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay), en los últimos periodos, la Entidad ha alcanzado elevados puntajes, producto de importantes esfuerzos realizados en el área de control interno, principalmente a través de la creación de una división que se ocupa específicamente de la supervisión y control de este modelo. Sin embargo, al cierre analizado, en general las Instituciones Públicas, incluido el BNF, han obtenido una baja calificación, producto de una actualización de la plataforma del MECIP, cuyo enfoque se basa en la gestión de control, motivo por cual el BNF se encuentra trabajando en los nuevos requerimientos, de manera a cumplir con cada uno de los puntos que evalúa el MECIP y con esto obtener un mayor puntaje a junio de 2020.

Sumado a lo anterior, el BNF cuenta con una auditoría externa independiente, para la cual se abre un llamado a licitación pública, para el periodo analizado ha sido designada la consultora BCA Benítez Codas & Asociados. Además, cuenta con otros órganos de control externo como la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo, todo esto sumado a la supervisión por parte del Banco Central del Paraguay.

Es importante mencionar que el Banco se rige por la ley N° 5189/14 de transparencia informativa para las instituciones públicas del país, en tal sentido, publican en su página web las memorias y balances, detalles de viajes internacionales, ejecución presupuestaria, informes de gestión, avances de ejecución de metas institucionales, nómina de funcionarios con su respectiva tabla salarial, entre otros.

Con respecto al gobierno corporativo, el Banco cuenta con un código de buen gobierno corporativo, aprobado durante el año 2010, el mismo proporciona lineamientos generales a seguir por la administración de la entidad. Los miembros del directorio, así como los gerentes y encargados de cada área son los responsables de hacer que dicho código sea cumplido. Asimismo, se elabora anualmente un informe de gobierno corporativo, donde se mencionan los avances respecto a dicha área y las buenas prácticas de gobierno corporativo que han sido implementadas en las Institución, considerando también lo estipulado en el MECIP.

Por último, para la supervisión de las operaciones, los miembros del directorio se apoyan y participan en los distintos comités, como el de activos y pasivos, de cumplimiento, de control interno, de riesgos, de alto desempeño, de tecnología y de auditoría interna, con reuniones periódicas de acuerdo con la necesidad de cada área, respaldado por las actas correspondientes según cada sesión de comité.

POSICIONAMIENTO EN EL SISTEMA FINANCIERO

Importante crecimiento de sus negocios con la reforma de la carta orgánica, sumado a la migración de los fondos públicos, así como el constante incremento patrimonial han permitido al BNF mantener su posicionamiento dentro del mercado

El BNF, en los últimos años, ha mejorado su performance dentro del sistema financiero, a partir de un importante crecimiento de sus operaciones, que le ha permitido rentabilizar los fondos captados. Esto, acompañado de un sólido nivel patrimonial, producto de la retención de utilidades de cada ejercicio y su posterior capitalización.

Al cierre analizado, la cantidad de bancos habilitados a operar por parte del Banco Central del Paraguay se mantiene en 17, las cuales se encuentran autorizadas para realizar operaciones de intermediación financiera dentro del mercado nacional.

En cuanto al ranking según activos totales, el banco estatal ha mantenido su posición (5ta) con relación al año anterior, así como también su cuota de mercado ha permanecido sin mayores variaciones (8%), alcanzando un total de activos por valor de G. 11.248.758 millones, con una variación anual positiva del 8%.

Por el lado de los depósitos, estos han demostrado un crecimiento continuo a lo largo de su histórico, con un marcado incremento a partir de diciembre de 2017, con la migración de los fondos públicos al BNF. Es así como, al cierre analizado, el incremento ha sido de 4,3% anual, alcanzando un total de depósitos por valor de G. 8.551.427 millones y manteniendo la quinta (5ta) posición entre las entidades financieras con mayores depósitos dentro del sistema.

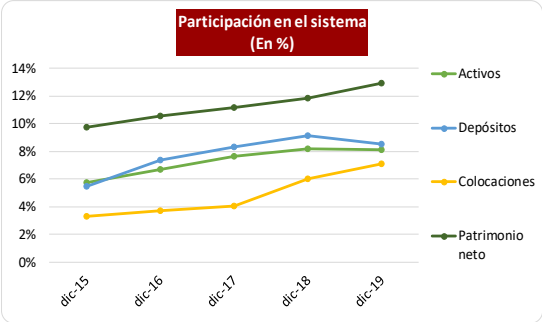

Por su parte, las colocaciones netas han aumentado su cuota de participación dentro del mercado financiero, pasando de 6% (dic 2018) a 7,1% (dic 2019), manteniendo la sexta posición con relación al año anterior, con una tasa de crecimiento del 32% anual, alcanzado un importe de G. 6.669.848 millones a diciembre de 2019.

El continuo crecimiento de las colocaciones netas, se ha dado en parte por la migración del cobro de salarios de aproximadamente 100 mil funcionarios públicos al banco estatal, con lo cual el BNF ha comprado los préstamos que esos tenían con la banca privada, debido a que esta última se exponía a una alta morosidad, al no poder descontar las cuotas de los créditos de sus haberes, sumado por otra parte a la reforma de la carta orgánica con el aumento de límite prestable, que le ha permitido a la entidad realizar mayores operaciones con grandes deudores.

Por último, el nivel patrimonial de la entidad se encuentra en continuo fortalecimiento, producto de las capitalizaciones y constitución de reservas realizadas de manera periódica, a partir de las utilidades obtenidas en cada ejercicio, tal como se encuentra estipulado dentro de su carta orgánica. Al corte de diciembre 2019, el patrimonio neto ha alcanzado un importe de G. 2.155.611 millones, superior en 23,1% al alcanzado un año antes y manteniéndose como la tercera entidad con mayor nivel patrimonial del sistema.

GESTIÓN DE RIESGOS

DE CRÉDITO

Mayor flexibilidad de las políticas de créditos, a partir de la reforma de la Carta Orgánica, incrementa la exposición a los riesgos, sumado a un menor desempeño de la economía a nivel local y regional

El BNF ha pasado por un proceso de reestructuración organizacional luego de la modificación de la carta orgánica en el año 2017, siendo uno de los cambios más relevantes, el traslado del área de análisis de crédito que anteriormente dependía de la gerencia comercial, a la gerencia de área de riesgos, logrando con esto una mayor segregación de funciones de acuerdo con lo estipulado por el ente regulador.

En ese sentido, la gerencia departamental de riesgos de créditos cuenta con tres áreas diferentes, enfocadas en el análisis de créditos, éstas son; división de análisis de créditos a personas, división de análisis de créditos a medianas y grandes empresas, división de análisis de créditos a micro y pequeñas empresas, además de contar con asistentes y una división enfocada en la valuación de bienes.

El Banco cuenta con un manual de políticas de créditos que ha sido actualizado durante el año 2018, mediante la resolución N° 19 del directorio, basado en la reforma de la Carta Orgánica (2017). Dicho manual contiene lineamientos para el desempeño de la actividad crediticia, así también, han definido las medidas de control que deberían identificar, medir, evaluar, mitigar y limitar de manera oportuna para asumir los riesgos. Por último, detalla las normas y políticas relativas a la evaluación, otorgamiento, seguimiento, control del riesgo y recuperación del crédito.

En tal sentido, la aplicación de las políticas se realiza en cuatro etapas, desarrollo de negocios, análisis y decisión, instrumentación, desembolso, así como el seguimiento y recuperación de los créditos, siendo el alcance de esta a todos los funcionarios involucrados en el área de créditos.

La Institución establece instancias ejecutivas que evalúan y aprueban las solicitudes de financiamiento planteadas por los clientes, y tiene por finalidad combinar; dinamismo, análisis y control necesarios para el desarrollo de una política crediticia ajustada a las normas vigentes.

Es así como, las solicitudes de crédito recibidas se analizan en la gerencia departamental de riesgo de crédito pertenecientes a casa matriz o a las dependencias regionales en caso de que correspondan al interior del país. Según el importe solicitado, los límites de alzada se han definido de acuerdo con los niveles de autorización existentes, primeramente, se sitúan los centros de atención al cliente, luego el comité de préstamos de sucursales, comité regional de gerentes, comité de préstamos casa matriz – nivel 1 y comité de préstamos casa matriz nivel 2, comité gerencial de préstamos casa matriz y, por último, el directorio.

El mercado objetivo que se ha trazado la Entidad a lo largo de los últimos periodos se concentra principalmente en las micro, pequeñas y medianas empresas, además de asistir a las grandes empresas de los distintos sectores productivos del país (agrícola, ganadero, industrial, comercial y servicios), así como las economías familiares (consumo y vivienda) en donde se concentra la mayor parte de su cartera de créditos.

Además, en su nueva política de créditos han establecido el poder realizar compra/venta de cartera de créditos documentadas, tanto en moneda nacional como extranjera y bajo las condiciones que establezca el Directorio de la Entidad.

Cabe señalar que, con la reforma de la Carta Orgánica, el límite del margen prestable se ha incrementado hasta el 10% del patrimonio efectivo, con la posibilidad de extenderse al 20% para casos excepcionales, con las suficientes garantías exigidas. Esto, de manera a lograr una mayor competitividad para la captación de nuevos negocios, teniendo en cuenta que la anterior normativa solo permitía un límite máximo de USD 2 millones, ajustándose periódicamente de acuerdo con las variaciones del índice de precios al consumidor.

Respecto a la distribución de la cartera clasificada por tipo de deudores, el 56,2% de la cartera corresponde a los deudores personales (consumo y vivienda), seguido por los pequeños y medianos deudores con el 19,1%, grandes deudores con el 18,4%, y, por último, microcréditos con el 6,3%. Es importante mencionar que, con la migración de fondos públicos iniciado en el 2017, las colocaciones netas del Banco se han incrementado de manera considerable, mostrando un crecimiento importante al comparar dic/2017 y dic/2018 (70%) y en menor medida al cierre analizado (32%) con relación al año anterior.

Cabe señalar, que el banco no cuenta con deudores vinculados o relacionados a la entidad, si bien con la nueva carta orgánica se ha estipulado la asistencia financiera de hasta el 20% del patrimonio efectivo del Banco para los Organismos y Entidades Estatales, siempre que se destine a gastos de capital y cuenten con las garantías necesarias para la cobertura ante un eventual riesgo.

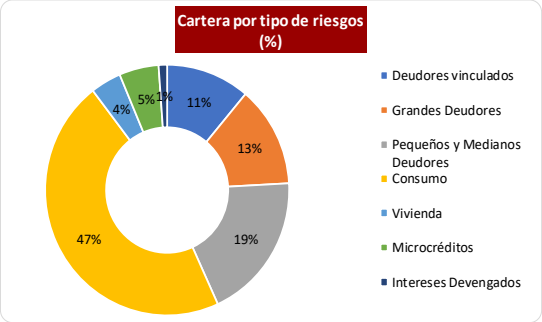

Con relación a la distribución de la cartera de créditos por actividad económica, el sector consumo cuenta con la mayor participación (54,6%), seguido por el sector agropecuario y *agribusiness* (24,4%), luego se encuentran los sectores, industrial (6,2%), vivienda (6%), comercio (3,2%) y otros sectores económicos (5,6%). Si bien el sector consumo lidera la cartera de créditos, con la reforma de la Carta Orgánica, el BNF tiene como objetivo principal promover el desarrollo social de los sectores más vulnerables, además de priorizar los proyectos de fomento a la producción nacional.

En cuanto a garantías computables, la Entidad mantiene en promedio un nivel adecuado, alcanzando al corte analizado un total de G. 1.867.512 millones, siendo el 28% de los riesgos cubiertos por dichas garantías. En tanto que, al cierre del ejercicio anterior, el importe total ha sido de G. 1.909.529 millones, representando el 35% de los riesgos cubiertos. La disminución de estas al cierre evaluado, se ha dado en parte por el mayor crecimiento de la cartera de créditos correspondiente al sector de consumo, cuyos créditos se conceden sin garantías, sumado a la reforma de la Carta Orgánica, que estipula que las garantías serán solicitadas a consideración del directorio.

Lo anterior, si bien otorga mayor agilidad en la aprobación de préstamos, exige a su vez, mayor profundización en el análisis realizado para dicha aprobación, de manera a asegurar la recuperación del crédito otorgado.

Con respecto a las cobranzas y recuperación de créditos, el BNF lleva a cabo acciones como gestión preventiva, con su respectivo recordatorio antes del vencimiento, gestión de cobro prejudicial, la cual se da desde el primer momento de incumplimiento por parte del cliente, luego la gestión de cobro judicial, gestión de cobro dual, y por último, la venta de cartera o cesión de derecho sobre el cobro judicial y/o prejudicial.

Es importante destacar que, para el cobro de cuotas de su cartera de consumo, que representa el mayor porcentaje de la cartera, el Banco realiza el débito automático de los salarios a sus clientes que cobren sus haberes a través de la Entidad, ofreciendo además el servicio de débito automático a quienes no cobren salarios a través del Banco, debitándoles desde la cuenta donde se le acreditó el préstamo, lo que agiliza la gestión de cobro.

De igual manera, al cierre evaluado el nivel de morosidad se ha incrementado, pasando de 2,9% al cierre del 2018 a 3,8% a diciembre 2019, posicionándose además por encima de la media del sector financiero (2,4%).

Es importante mencionar que, el BNF a lo largo de estos periodos ha venido realizando compra de cartera a diversas entidades financieras, entre las que se encuentran a pequeños productores agrícolas, funcionarios de instituciones gubernamentales y Ministerios públicos, docentes, entre otros, en línea con las políticas del Gobierno Nacional.

Además, la cartera RRR (renovados, refinanciados y reestructurados), a la que también se suman las medidas de apoyo a los sectores agrícola y ganadero, ha mostrado un crecimiento leve en los últimos ejercicios, mientras que al cierre evaluado ha alcanzado un incremento considerable de 101%, pasando de G. 496.344 millones (dic 2018) a G. 996.635 millones (dic 2019).

Esto se ha dado principalmente en la cartera de renovados (104%) y reestructurados (140%). Así también, los sectores agrícola y ganadero se han acogido a mayores medidas de apoyo, ya que dicha cartera ha aumentado (43%) desde G. 50.077 millones hasta G. 71.473 millones al corte analizado.

Es importante destacar que, para que el cliente pueda acogerse a alguna de estas opciones deberá cumplir una serie de requisitos que han sido establecidos en el manual de créditos de la Entidad, además de haber amortizado los porcentajes de capital fijados para cada caso o ante la imposibilidad de pago, reestructurar su deuda.

El aumento importante de la cartera de renovaciones se ha dado por la gran cantidad de funcionarios públicos, que utilizan dicha figura de renovación de sus créditos de consumo.

Entre las innovaciones que conciernen a esta área, durante el periodo evaluado el Banco ha desarrollado un motor de decisión parametrizado para la aprobación de créditos del sector consumo (préstamos personales, tarjeta de crédito y vehículos), de manera a automatizar procesos y contribuir en la agilización y eficiencia de la colocación de estos créditos, el cual ya se encuentra en pleno funcionamiento.

Además, se encuentran evaluando la opción de segmentar la banca comercial por sectores; Industrial, Agropecuario y Social, promoviendo además la figura de ejecutivos de cuentas, de manera a poder ofrecer una atención mucho más personalizada para cada sector.

DE LIQUIDEZ Y MERCADO

La Entidad ha adoptado diversos sistemas y/o herramientas para el control de riesgos de liquidez y mercado, los cuales son monitoreados por la división de riesgos financieros

El monitoreo y control de los riesgos de liquidez y mercado se realiza dentro de la división de riesgos financieros que depende de la gerencia departamental de gestión de riesgos integral, y esta a su vez, de la gerencia de área de riesgos, a partir de una serie de metodologías definidas dentro del manual de riesgos financieros y plan de contingencia de liquidez. Dicho manual tiene como finalidad determinar el nivel de exposición a los riesgos mediante la evaluación de estos, indispensable para adoptar medidas según sea el caso.

La división de riesgos financieros emite una serie de informes para la medición y control de riesgos a los cuales se expone la institución, entre ellos se encuentra la planilla diaria de control de liquidez a corto plazo (30 días), el control diario sobre los depósitos del público, límites para cotización del dólar, euro, real y peso argentino, control diario de posición de cambios y estructura de límites, control diario de límite operativo máximo de entidades bancarias y financieras de plaza, informe de backtesting trimestral sobre los depósitos del público y del valor en riesgo (VaR) de tipo de cambio, informe cuatrimestral del perfil de rentabilidad riesgos del BNF, informe de stress testing trimestral de riesgos financieros, informe mensual de evaluación de riesgos financieros, límites operacionales de manera trimestral con entidades de plaza y por último, dos veces al año se realiza el informe de seguimiento de la posición de cambios.

En el periodo analizado, se ha actualizado un nuevo esquema para la fijación de una estructura de límites de pérdida máxima por exposición al riesgo de cambio del balance (stop loss), en base a la metodología aprobado por el comité de riesgos, dejando sin efecto la anterior estructura de límites de pérdida máxima por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera.

Dichos informes son presentados al comité de activos y pasivos, así como también al comité de riesgos, conformado por gerentes de las diferentes áreas y miembros del directorio, quienes son los encargados de la toma de decisiones.

Cabe señalar que la Entidad se encuentra expuesta continuamente a cambios normativos con respecto a los fondos públicos recibidos en años anteriores. Actualmente, estos no cuentan con la obligatoriedad de permanecer en su totalidad en el banco estatal.

En tal sentido, el decreto N° 3264/2020 de fecha 16/01/2020, que reglamenta la Ley N° 6469 del PGN 2020 ha mantenido, al igual que el periodo anterior, los mismos porcentajes de depósitos, así como de gradualidad de transferencia de fondos que las entidades del Estado podrán colocar en bancos privados, de manera a preservar los indicadores de liquidez del Banco.

Dicho decreto establece que los organismos y entidades del Estado podrán disponer, como máximo, solo del 30% de sus recursos institucionales de libre disponibilidad depositados en el BNF para colocarlos en bancos privados, en tanto que lo generado durante el año lo podrán colocar libremente. También dispone que la transferencia de fondos se realice de manera gradual, 25% del saldo de depósitos permitido a los 60 días, luego a los 120 días mismo porcentaje, así como a los 180 y 240 días. Dichas transferencias deberán ser solicitadas al Banco estatal con un plazo mínimo de 72 horas de antelación, de manera a mantener una correcta organización dentro del esquema de liquidez.

Por último, cabe mencionar que el Banco ha elaborado un proyecto, junto a una consultora tercerizada, para el desarrollo de un marco metodológico de riesgo integral, cuyo contrato se encuentra en la fase de firmas. Dicho proyecto se basa en las necesidades del BNF, de manera a contar con documentación actualizada de metodologías, vinculadas a la gestión de riesgos, conforme a las buenas prácticas recomendadas.

Así mismo, incluye el desarrollo e implementación de otros procedimientos relacionados, tales como aprobación de nuevos productos y servicios, así como también, gestión de proveedores. Además, con el propósito de concientizar a los funcionarios del Banco respecto de las nuevas metodologías de gestión de riesgos, se ha previsto la capacitación a los mismos.

Dicho documento servirá al BNF como base para un próximo llamado tendiente a la automatización de los procesos relativos a la gestión de riesgos, mediante la adquisición de herramientas informáticas.

OPERACIONAL Y TECNOLÓGICO

Dentro de la actualización del plan estratégico institucional el área de tecnología y comunicaciones, así como la gestión de riesgos operativos forma parte fundamental, con diversos planes de mejora

El BNF cuenta con una gerencia del área de riesgos, de la cual depende la gerencia departamental de gestión de riesgo integral y de esta a su vez a la división de riesgos operativos.

Dicha división, como parte de la gestión integral de riesgos, es la responsable de evaluar, dirigir y supervisar las actividades operacionales, en base al cumplimiento de las normativas regulatorias, el desarrollo de las metodologías de medición, recolección de datos y el establecimiento de planes de acción para la mitigación de riesgos operativos que afectan a la Institución. Además, actualmente se encuentran evaluando la opción de añadir el riesgo reputacional como una división más de esta área, de manera seguir mejorando la imagen del Banco.

En tal sentido, el Banco mantiene vigente un manual de gestión de riesgos operativos, el cual ha sido aprobado durante el año 2013 por el Consejo de Administración, ciñéndose a los requerimientos del ente regulador. Para dar cumplimiento a la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos, esta división presenta informes de gestión de manera semestral donde se presentan los objetivos y logros alcanzados durante la implementación de dicho manual.

Dentro de los principales objetivos trazados para esta división, se encuentra el manejo de los principales eventos de riesgos operativos, evitando así pérdidas financieras para la Institución, de manera a minimizar los riesgos que puedan afectar a la organización. Por lo tanto, se encuentran trabajando a fin de que los riesgos operativos sean identificados prematuramente, y que todas las acciones relevantes para manejarlos sean aplicadas en tiempo y forma.

En los informes que corresponden al periodo comprendido entre enero y diciembre 2019, se pudo visualizar que en total se identificaron 162 eventos de riesgos operativos, de los cuales 150 eventos han resultado sin pérdida, mientras que 12 eventos han causado pérdida financiera a la Institución.

Además, la división de riesgos operativos, en su función de diseñar, programar y coordinar planes de capacitación dirigidos a gestores de riesgos operativos y funcionarios en general, durante el año 2019, han brindado capacitación a más de 170 funcionarios que forman parte del plantel de casa matriz, sucursales, y de los centros de atención a clientes.

Igualmente, durante el periodo anterior los miembros del directorio han aprobado el manual del Comité de Riesgos, el cual se encuentra en pleno funcionamiento y sus tareas se basan específicamente en el tratamiento de los aspectos inherentes a los riesgos financieros, operacionales y crediticios del BNF.

Por su parte, el área de tecnología y comunicaciones forma parte de uno de los lineamientos estratégicos dentro de los objetivos propuestos para los próximos 5 años (periodo 2019-2023), que tiene como objetivo alcanzar los niveles de tecnología necesario para soportar los actuales y los nuevos negocios, así como también soportar la estrategia de expansión del Banco.

De acuerdo con lo estipulado en los proyectos estratégicos, la dimensión de procesos y tecnología consta de dos fases, una de las cuales ha comenzado durante el periodo anterior y la siguiente ha sido implementada durante el periodo analizado. Dichos proyectos comprenden, el rediseño y automatización de procesos, alinear al gobierno de tecnología de la información y seguridad al MGCTI, mejorar la gestión de la continuidad de negocios, realizar un proceso de búsqueda y selección para el core bancario, realizar un proceso de búsqueda y evaluación de un sistema de back office para el banco (ERP), así como también de un software para la gestión de talento humano.

En línea con lo anterior y de manera a cumplir los objetivos trazados, durante el periodo analizado se ha designado a una nueva gerente en dicha área, además de haber incorporado a profesionales con vasta experiencia y preparación para liderar estos proyectos y dar continuidad a los planes de modernización y actualización.

Es importante mencionar que la Institución cuenta con diversos servicios en línea a disposición de sus clientes, entre los que se encuentra el HomeBanking, que consiste en una plataforma web donde el cliente tiene acceso a sus cuentas, tarjetas, préstamos, CDAs, entre otros. Además, a través de este medio, el cliente puede tener acceso a sus saldos, movimientos, realizar transferencias, autorizaciones, pagos de servicios (telefonías, servicios públicos, clubes sociales, editoriales, servicios de sepelio).

Igualmente, posee una aplicación móvil que se encuentra disponible para las plataformas Android y iOS, la cual ofrece servicios similares a la banca web, y se encuentra en constante desarrollo, para lograr mejoras en cuanto a su funcionamiento, como implementar el pago de préstamos, además de aumentar el límite de transferencias diarias.

Durante el ejercicio analizado, se han dado diversas modificaciones y mejoras en el área de tecnología, enfocadas al sistema vigente utilizado en las diferentes áreas y divisiones (contabilidad, comercial, talento humano, tarjetas, control interno, soporte técnico, desarrollo de proyectos, entre otros) en la búsqueda de una mayor autogestión por parte de los usuarios, así como la incorporación de los nuevos productos que han sido lanzados durante el año y la implementación de nuevos firewall de seguridad de marcas importante a nivel mundial.

Es importante destacar que actualmente todas las sucursales del BNF cuentan con el sistema de truncamiento de cheques, lo que contribuye a una mayor agilidad en este tipo de operaciones.

Además, el BNF dentro de su agenda 2020 contempla la capacitación de sus funcionarios para dar un mejor soporte a sus clientes respecto al uso eficiente de los servicios digitales, la banca apunta a potenciar el servicio financiero digital generando canales más seguros e innovadores para los usuarios.

Por último, el Banco cuenta con un comité de tecnología informática y comunicaciones, en el cual se exponen los trabajos que se vienen realizando en el área, así como los sucesos operativos ocurridos. Se realiza un monitoreo del plan operativo anual y de los trabajos realizados tendientes al mejoramiento del entorno y la estructura informática de la Institución.

GESTIÓN FINANCIERA

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA

La Entidad ha recuperado sus niveles históricos de rentabilidad, a partir de una mayor intermediación financiera producto de la migración de los fondos públicos y aumento del límite prestable, acompañado aún de una adecuada gestión operativa, bajo costo de fondeo y un crecimiento continuo pero controlado de los gastos

El BNF ha mostrado un correcto manejo de sus indicadores de rentabilidad, con un marcado incremento en los dos últimos periodos, lo que le ha permitido a la entidad recuperar sus altos niveles históricos de rentabilidad, luego de tres periodos con menores indicadores.

Esto ha sido posible gracias a la importante utilidad neta obtenida por el banco (G. 401.536 millones), la mayor de su historia, incluso se ha incrementado en mayores proporciones a lo que lo han hecho los activos totales y los fondos propios. Lo anterior se explica por el bajo costo de fondeo con que cuenta la Entidad, sumado a la migración de los fondos públicos y aumento de límites prestables, así como a las importantes renovaciones registradas, permitiéndole incrementar en mayor medida sus márgenes financieros respecto a años anteriores.

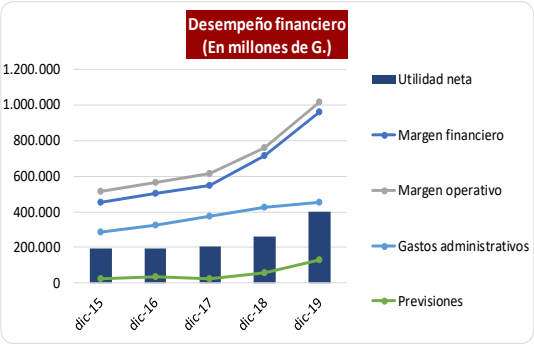

Con relación a lo mencionado anteriormente, si bien sus márgenes financieros se han incrementado con respecto al año anterior, pasando de G. 713.273 millones a G. 962.021 millones, su representatividad con respecto al margen operativo neto se ha mantenido en torno al 94,6%, siendo ampliamente superior al promedio del sistema financiero (72,2%).

Esto puede verse explicado a través de las mayores colocaciones y renovaciones en el sector no financiero, principalmente en el sector de consumo, donde el Banco ya lidera el segmento, y en menor medida en los sectores de agricultura, ganadería e industrias.

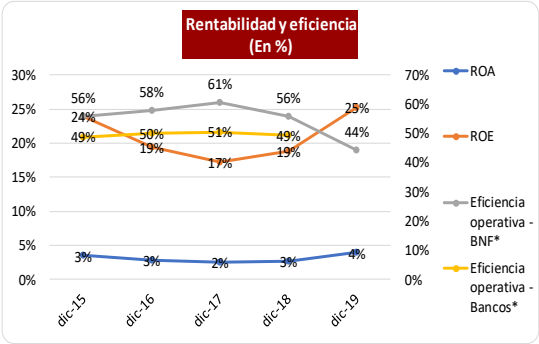

Es importante destacar que el BNF concentra mayormente sus operaciones en el negocio financiero (94,6%), por lo que sus ingresos por servicios, operaciones de cambio y otros valores (5,4%) no resultan relevante para la Entidad, lo que a futuro podría transformarse en una oportunidad para diversificar en mayor medida su base de ingresos, ya que estos productos ostentan de gran rentabilidad y menores costos para la Entidad.

En tal sentido, el margen operativo neto a diciembre 2019 ha sido de G. 1.016.732 millones, superior en 34,2% a lo obtenido durante el periodo anterior (G. 757.608 millones).

Por otra parte, con respecto a los gastos administrativos, éstos han presentado una tendencia creciente durante los últimos cinco años, en concordancia con la apertura de nuevas sucursales, y en mayor medida por el incremento de las corresponsalías no bancarias, además del aumento de funcionarios, necesario para abastecer el importante crecimiento dentro de su cartera de clientes. Es así como, para el corte de diciembre 2019, ha alcanzado la cifra de G. 450.867 millones, 6% superior en comparación al periodo anterior, compuesto principalmente por los gastos de personal (52%), otros gastos (38%) y en menor medida gastos de propiedad (10%).

Al comparar los gastos administrativos versus el margen operativo, se puede visualizar una mejor performance por parte de la Entidad obteniendo un índice de eficiencia operativa de 44,3%, mejor a lo obtenido el corte anterior (56%) y logrando posicionarse por debajo de la media del sistema (47%).

En contrapartida, la cartera de créditos ha venido presentando un incremento pronunciado durante los últimos periodos lo que ha sido acompañado de una mayor constitución de previsiones por valor de G. 163.191 millones (vs. G. 91.648 millones

a dic. 2018) y han desafectado en total G. 30.870 millones (vs. G. 32.270 millones a dic. 2018). Con ello, el total de previsiones ha alcanzado G. 132.320 millones, superior en 123% a los G. 59.378 millones previsionados durante el periodo anterior.

Por último, los ratios de rentabilidad medidos por el ROA y ROE han alcanzado índices de 3,9% y 25,2%, respectivamente, ambos por encima de los ratios alcanzados durante los últimos 5 años, ubicándose entre los más altos del sistema financiero (promedio ROA 2,4% y ROE 23,7%).

Lo anterior surge a raíz de la obtención de una relevante utilidad neta registrada al finalizar el periodo analizado, incluso dichos ratios no han sido mayores debido a que también los activos y el patrimonio de la Entidad continúan registrando importantes niveles de crecimiento.

CALIDAD DE ACTIVOS

Importante tamaño de cartera de créditos que le genera una gran rentabilidad, acompañado de un crecimiento de las renovaciones y reestructuraciones, así como de la cartera vencida, que se ha traducido en un aumento de la exposición crediticia

Durante los últimos años, la cartera de créditos del BNF ha venido presentando una marcada tendencia creciente, en mayor proporción dentro del segmento de consumo, que representa el principal negocio de la Entidad, sin dejar de lado a los segmentos de agricultura, ganadería e industria donde también han reflejado una evolución de su cartera.

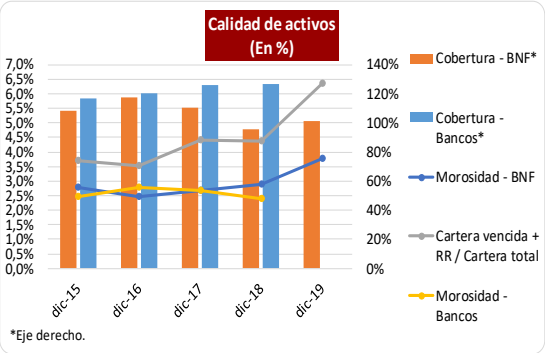

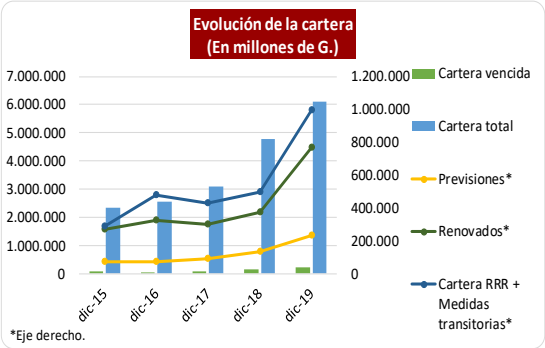

El importante aumento dentro de las colocaciones netas por parte de la Entidad responde directamente a la migración de salarios de funcionarios públicos al BNF, lo cual ha provocado un aumento sustancial dentro de su cartera de clientes, además de las modificaciones dentro de su carta orgánica, donde han aumentado el límite prestable a grandes deudores tanto del sector financiero como no financiero.

Dicho crecimiento ha sido acompañado por una mayor exposición al riesgo crediticio, la cual ha sido reflejada en un notorio incremento de la cartera vencida al corte analizado, principalmente a raíz de la continua compra de cartera vencida proveniente del sector privado, además de una marcada desaceleración de la actividad económica por la que ha estado atravesando nuestro país, acompañado de un mal año para el sector agrícola, todo esto sumado al sobreendeudamiento de la población que ha repercutido directamente en el aumento del morosidad del BNF.

Es así como, para el corte de diciembre 2019, la cartera total de créditos se ha incrementado en 28% respecto a un año antes, cerrando en G. 6.115.124 millones, cuyo saldo representa el 54% del total de los activos de la Entidad.

En tanto que, por el lado de la cartera vencida se ha registrado un aumento del 68% interanual (G. 93.234 millones), hasta alcanzar un valor de G. 231.284 millones, motivo por el cual el ratio de morosidad se ha incrementado de 2,9% (dic 2018) a 3,8% (dic 2019), siendo éste el porcentaje más alto que ha registrado el BNF dentro de los últimos 5 años, incluso situándose por encima de la media del sistema (2,4%) y considerando que la entidad no registra venta de cartera.

Es importante señalar que, si bien la cartera vencida ha aumentado considerablemente, el aumento del nivel patrimonial ha aumentado en un porcentaje mayor, conteniendo de cierta manera un mayor crecimiento del indicador que mide la cartera vencida con respecto al patrimonio neto, que ha pasado de 7,9% (dic 2018) hasta llegar a 10,7% (dic 2019), permaneciendo aún por debajo del promedio del sistema financiero (13,8%).

Por otra parte, la cartera RRR (renovados, refinanciados y reestructurados), a la que también se suman las medidas de apoyo a los sectores agrícola y ganadero ha venido presentando un crecimiento equilibrado a lo largo del tiempo, pero al corte analizado dicho crecimiento ha estado por arriba de lo que nos venía mostrando en su histórico, pasando de G. 496.334 millones (dic 2018) a G. 996.635 millones (dic 2019).

Este incremento puntual, se pudo ver explicado principalmente a raíz del aumento del 104% dentro de la cartera de renovados (G. 375.866 millones a dic 2018 vs. G. 767.403 millones a dic 2019), que incluyen ampliaciones de capital), y del 140% en la cartera de los reestructurados (G. 60.067 millones a dic 2018 vs. G. 144.393 millones a dic 2019). Así también, se pudo observar que los sectores agrícola y ganadero se han acogido a mayores medidas de apoyo, ya que dicha cartera ha aumentado desde G. 50.077 millones hasta G. 71.473 millones al corte analizado. Por otro lado, mantiene históricamente un bajo nivel de operaciones refinanciadas, que al corte analizado ha sido de G. 13.367 millones.

En tal sentido, podemos observar que la relación entre en total de las operaciones RRR sobre la cartera total ha pasado de 10,4% en diciembre 2018 a 16,3% a diciembre 2019, coincidente con el aumento de dicha cartera mencionado anteriormente, sin embargo, aún permanece levemente por debajo de la media del sistema (16,7%).

Con respecto al nivel de previsiones, se pudo observar un incremento del 76% con respecto al periodo anterior, coincidente con el crecimiento de su cartera vencida y la constitución adicional de previsiones genéricas realizadas en base a políticas internas de riesgo-rentabilidad adoptadas por la Entidad. En tal sentido, éstas han alcanzado un valor de G. 233.512 millones a diciembre de 2019, aumentando su cobertura sobre la cartera vencida, pasando de 95,9% hasta 101%, posicionándose levemente por encima del 100% de la cartera vencida, aunque por debajo de la media del sistema (129,1%).

En cuanto a garantías computables, se ha registrado al corte analizado un total de G. 1.867.512 millones, siendo el 28% de los riesgos cubiertos por dichas garantías, mientras que al cierre del ejercicio anterior se encontraban cubiertos el 35% de los riesgos, dicha disminución al corte evaluado puede ser explicada por el mayor crecimiento que se dio dentro de la cartera de créditos corresponde al sector de consumo, donde no son necesarias dichas garantías para conceder el crédito.

Por el lado de las previsiones genéricas, se observa que la Entidad ha estipulado que se constituya el 1% sobre el riesgo neto de previsiones, es así como al cierre del ejercicio se ha constituido de manera genérica previsiones por valor de G. 65.769 millones.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

Mantenimiento de importantes niveles y posición de liquidez, a partir de la administración presupuestaria de las entidades públicas, además de la estructura de fondeo y conocimiento de los requerimientos de los depositantes

El BNF mantiene una holgada gestión de liquidez, acorde a los requerimientos que implica su estructura de fondeo principalmente de corto plazo (depósitos a la vista y cta. cte.), la cual ha venido presentando una tendencia creciente en los últimos periodos, pero con una caída para el corte analizado, pasando esa porción a depósitos de largo plazo (CDA y plazo fijo).

En tal sentido, el índice de liquidez consolidado se sitúa al cierre de diciembre 2019 en 1,077 veces; siendo superior al registrado durante el mismo periodo el año anterior (1,008 veces).

Desde 2017, la migración de fondos públicos al Banco le ha permitido obtener importantes niveles de recursos líquidos en depósitos a la vista y cuenta corriente con bajo costo de fondeo, lo que a su vez se ha traducido en mayores colocaciones de crédito principalmente en el sector no financiero.

El decreto que reglamenta la Ley del PGN 2020 ha mantenido al igual que el periodo anterior, los mismos porcentajes de depósitos, así como de gradualidad de transferencia de fondos que las entidades del Estado podrán colocar en otros bancos de plaza que no sean el BNF, de manera a preservar los indicadores de liquidez del Banco.

Cabe destacar, que, si bien ya no existe esa obligatoriedad de mantener la totalidad de sus depósitos en la banca estatal, para el corte analizado el porcentaje de Instituciones Públicas que han optado por realizar estas transferencias graduales es mínimo, lo que nos permite concluir que están satisfechas con el servicio que reciben por parte de la Banca estatal, además de la seguridad que transmite contar con la garantía soberana del Estado.

Por el lado de los activos más líquidos (disponibilidades), se ha registrado un saldo por valor de G. 3.207.353 millones al corte de diciembre 2019, inferior en 6% a lo registrado durante el 2018, pero en línea a lo registrado durante su histórico. Dicho valor representa el 29% de los activos totales y el 52% de las obligaciones a la vista, mientras que un año antes, representaban el 33% del total de los activos y el 50% de las obligaciones a la vista.

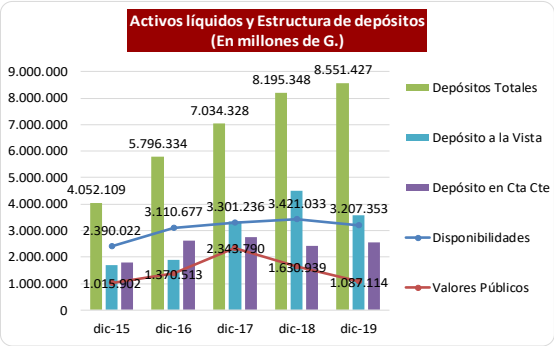

En cuanto a las obligaciones a la vista, que incluyen los depósitos en cuenta corriente más los depósitos a la vista, representan el 72% de los depósitos totales, mientras que al cierre del 2018 éstas representaban el 84%, esta caída puede verse explicada por el aumento de los depósitos a plazo, específicamente en CDA.

Es importante mencionar que la mayor parte (64%) de sus disponibilidades se encuentra explicada por los depósitos realizados en el BCP, principalmente a través del encaje legal aplicado (G. 1.253.371 millones), mientras que lo restante se distribuye en saldos de caja, cuenta corriente y depósitos por operaciones monetarias, hasta alcanzar los G. 2.050.843 millones.

Las colocaciones en valores públicos se encuentran en descenso desde ya hace dos periodos, con un ajuste del 33% para el corte analizado, dicho decrecimiento en este tipo de colocaciones se puede ver explicado con el crecimiento de sus operaciones tanto con el sector financiero como con el sector no financiero (principalmente). De igual manera, como soporte para eventuales necesidades de liquidez mantienen G. 1.087.114 millones en valores públicos de alta realización, principalmente compuestos por letras de regulación monetaria y en menor medida bonos del tesoro.

Los depositantes del BNF (en mayor número entidades públicas), así como su estructura de financiamiento exigen al banco mantener en todo momento adecuados niveles de liquidez para poder hacer frente a los constantes requerimientos de recursos financieros dentro del corto plazo, considerando que los depósitos más grandes corresponden a instituciones

públicas como IPS, ANDE, Petropar, Conatel, el Poder Judicial, entre otras, que canalizan el pago de salarios a sus funcionarios, pago de subsidios, prestación alimentaria, depósitos judiciales, entre otros conceptos.

En ese sentido, a diciembre 2019 el banco mantiene captaciones a la vista por G. 6.150.128 millones, siendo el total de depósitos G. 8.551.427 millones con una tasa de crecimiento del 4,3% con respecto al 2018. El mayor incremento de dichos depósitos se ha dado entre el 2016 y 2017, a partir del traspaso de los fondos públicos y manteniendo dicha tendencia creciente hasta la actualidad.

Si bien sus ratios de disponibilidades e inversiones con relación a los depósitos y pasivos totales han disminuido durante el ejercicio analizado, ubicándose en 50,2% y 47,2% respectivamente (vs 61,6% y 58,6% dic 2018), ambos permanecen superiores al promedio bancario situados en 36% y 29,6%.

También, al considerar el total de los activos de la Entidad sobre el total de los pasivos, podemos ver que los activos sobrepasan por 1,23 veces a sus obligaciones, situándose también por arriba de la media del sistema (1,13 veces).

Con todo, los pasivos totales de la Entidad se encuentran compuestos en un 94% por obligaciones con los depositantes mientras que el 6% restante corresponde a otros cargos financieros.

Por último y como un aspecto resaltante dentro del nivel de liquidez, el Banco por su naturaleza jurídica, capitaliza el 100% de sus utilidades, no siendo aplicable la distribución de dividendos.

CAPITAL

Fortalecimiento patrimonial constante, a partir de la capitalización de sus utilidades, lo cual permite al Banco continuar creciendo en sus negocios y contar con holgados niveles de cobertura de exposición

La estructura patrimonial del BNF se encuentra bajo un constante fortalecimiento, mediante una política de capitalización de todo o parte de las utilidades obtenidas, acompañado de una constitución de reservas, lo que le otorga una estructura patrimonial más fortalecida al finalizar cada periodo, así como una excelente capacidad para seguir generando negocios.

Es importante señalar que, según la normativa que rige a la Entidad, las utilidades obtenidas por la misma sólo podrán ser destinadas al aumento del capital o para financiar a los sectores productivos, en atención a las políticas del Gobierno Nacional, lo que provoca que dicho Capital solo vaya en aumento.

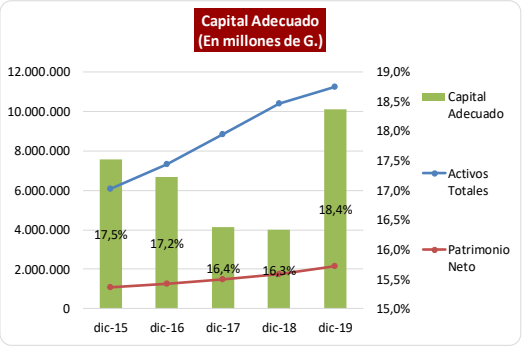

En tal sentido, a diciembre 2019 el capital principal del BNF ha alcanzado los G. 1.640.289 millones, sumado al capital complementario que ha totalizado G. 77.878 millones, juntos han logrado un patrimonio efectivo por valor de G. 1.718.167 millones, superior en 18% a lo registrado durante el 2018. En tanto que, los activos y contingentes ponderados por riesgo se han incrementado en 28% con respecto al periodo anterior, alcanzado la suma de G. 5.679.382 millones al cierre evaluado.

Todo esto es prueba de los altos niveles de solvencia patrimonial que ha venido demostrando la Entidad a lo largo del tiempo, lo que demuestra el compromiso asumido por sus autoridades, manteniéndose bajo estas políticas sanas y muy por encima de los requerimientos mínimos de capital principal y complementario (8% y 12% respectivamente) y sustancialmente superior al promedio de todo el sistema financiero.

Es así como, al corte analizado el BNF mantiene un superávit de G. 1.263.816 millones para el primero y G. 1.036.641 millones para el segundo.

Durante el ejercicio 2019, el Banco ha decidido capitalizar gran parte de las utilidades del ejercicio anterior, hasta alcanzar G. 205.113 millones, mientras que la otra porción fue destinada a las reservas, que han alcanzado un total de G. 343.403 millones como reserva legal y G. 113.876 millones correspondientes a otras reservas.

De este modo, el capital integrado del BNF ha alcanzado un total de G. 1.296.887 millones al corte evaluado, significando un crecimiento del 19% con respecto al periodo anterior. Por el lado de la utilidad neta obtenida al cierre del periodo, la misma ha alcanzado una cifra histórica para la Entidad, registrando un total de G. 401.536 millones.

Todo esto ha permitido que el patrimonio neto sufra un incremento del 23% entre diciembre 2018 y 2019, alcanzando un valor de G. 2.155.611 millones, manteniendo una sólida y fortalecida posición patrimonial que le permite al Banco continuar creciendo en sus negocios.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIAES, DE RESULTADOS E INDICADORES FINANCIEROS

(En millones de guaraníes y porcentajes)

PRINCIPALES RUBROS	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	Variación	SISTEMA
Activos totales	**6.064.436**	**7.318.652**	**8.857.925**	**10.378.851**	**11.248.758**	**8%**	**138.665.128**
Disponibilidades	2.390.022	3.110.677	3.301.236	3.421.033	3.207.353	-6%	25.112.792
Inversiones	1.019.252	1.403.078	2.358.174	1.630.940	1.089.961	-33%	12.180.268
Colocaciones netas	2.304.382	2.577.761	2.972.722	5.056.645	6.669.848	32%	94.199.903
Bienes realizados y adjudicados en pago neto	1.359	2.288	3.025	1.855	2.460	33%	1.234.650
Operaciones a liquidar	177.161	28.846	14.384	0	0	n/a	1.297.280
Pasivos totales	**4.990.672**	**6.040.682**	**7.368.406**	**8.627.442**	**9.093.146**	**5%**	**121.942.743**
Depósitos totales	4.052.109	5.796.334	7.034.328	8.195.348	8.551.427	4%	100.070.615
Cuenta corriente	1.784.100	2.628.215	2.757.300	2.410.122	2.558.939	6%	25.529.507
Depósitos a la vista	1.709.569	1.879.686	3.335.066	4.495.055	3.591.189	-20%	31.131.420
Certificados de depósito de ahorro	522.267	646.690	670.069	950.323	1.983.326	109%	41.525.799
Obligaciones de pago subordinados	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	0%	2.846.024
Operaciones a liquidar	177.161	28.846	14.384	0	0	n/a	1.260.097
Préstamos de otras entidades	69.614	102.882	160.057	124.696	119.480	-4%	14.681.467
Patrimonio neto	**1.073.764**	**1.277.970**	**1.489.519**	**1.751.410**	**2.155.611**	**23%**	**16.722.385**
Capital integrado	620.907	691.116	691.116	1.091.773	1.296.887	19%	8.615.573
Reservas	258.532	304.486	350.867	398.451	457.189	15%	4.853.035
Margen financiero	453.485	501.395	550.289	713.273	962.021	35%	6.587.483
Previsiones del ejercicio	-22.179	-33.177	-26.132	-59.378	-132.320	123%	-1.705.550
Margen financiero neto	**431.305**	**468.218**	**524.157**	**653.895**	**829.701**	**27%**	**4.881.934**
Margen por servicios	51.185	53.235	43.081	33.590	44.064	31%	1.509.161
Margen por operaciones de cambio y arbitraje	5.376	6.726	6.943	4.857	6.841	41%	456.518
Margen por operaciones - otros valores	0	0	7.843	2.202	0	-100%	-19.326
Margen por valuación	885	85	1.419	1.542	2.525	64%	171.851
Margen por actividades operativas	3.715	2.523	6.795	2.145	1.281	-40%	413.677
Margen financiero y operativo neto	**492.467**	**530.786**	**590.238**	**698.230**	**884.411**	**27%**	**7.413.815**
Gastos administrativos	287.395	327.023	373.921	423.872	450.867	6%	4.270.077
Utilidad del ejercicio	**194.325**	**194.729**	**207.154**	**261.185**	**401.536**	**54%**	**2.955.035**
Cartera vigente	2.269.896	2.499.391	2.997.087	4.639.753	5.883.839	27%	91.826.505
Cartera vencida	65.052	63.438	82.219	138.050	231.284	68%	2.304.242
Cartera total*	**2.334.948**	**2.562.829**	**3.079.306**	**4.777.803**	**6.115.124**	**28%**	**94.130.747**
Previsiones de cartera	70.405	74.328	90.870	132.410	233.512	76%	2.975.176
Renovados	269.074	322.082	298.372	375.866	767.403	104%	11.266.175
Refinanciados	18.709	8.475	8.617	10.335	13.367	29%	633.348
Reestructurados	2.255	18.631	44.385	60.067	144.393	140%	2.294.590
Medidas de apoyo al sector agopecuario	0	128.318	80.493	50.077	71.473	43%	1.572.363
Cartera RRR + Medidas de apoyo al sector agropecuario	**290.038**	**477.506**	**431.868**	**496.344**	**996.635**	**101%**	**15.766.476**
INDICADORES FINANCIEROS						**Variación**	
Capital adecuado	18%	17%	16%	16%	18%	2%	11%
Rentabilidad sobre el activo (ROA)	3%	3%	2%	3%	4%	1%	2%
Rentabilidad sobre el capital (ROE)	24%	19%	17%	19%	25%	6%	24%
Eficiencia operativa**	58%	62%	63%	61%	51%	-10%	58%
Margen de intermediación	81%	82%	84%	82%	77%	-5%	46%
Cartera vencida / Patrimonio neto	6%	5%	6%	8%	11%	3%	14%
Cobertura de previsiones*	108%	117%	111%	96%	101%	5%	129%
Morosidad	3%	2%	3%	3%	4%	1%	2%
Cartera RRR / Cartera total	12%	19%	14%	10%	16%	6%	17%
Cartera Vencida + 3R / Cartera Total	15%	21%	17%	13%	20%	7%	19%
Cartera vencida + RR / Cartera total	4%	4%	4%	4%	6%	2%	6%
Disponibilidades + Inversiones / Depósitos a la vista*	199%	240%	170%	112%	120%	7%	120%
Disponibilidades + Inversiones / Depositos totales	84%	78%	80%	62%	50%	-11%	36%
Tasa de crecimiento colocaciones netas	12%	12%	15%	70%	32%	-38%	12%
Tasa de crecimiento depósitos	12%	43%	21%	17%	4%	-12%	12%
Sucursales y dependencias (no incluye matriz)	70	73	75	79	79	0	533
Personal superior	48	45	47	54	64	10	284
Personal total	1.254	1.382	1.382	1.397	1.426	29	10.257
PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA						**Variación**	
Activos	6%	7%	8%	8%	8%	0%	100%
Depósitos	5%	7%	8%	9%	9%	-1%	100%
Colocaciones Netas	3%	4%	4%	6%	7%	1%	100%
Patrimonio Neto	10%	11%	11%	12%	13%	1%	100%

Fuente: EEFF y Boletines del Banco Central del Paraguay. Periodo 2015/2019

***Gastos administrativos / margen financiero neto de previsiones*

Publicación de la calificación de riesgos correspondiente a la solvencia de **Banco Nacional de Fomento**, conforme a lo dispuesto en la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

Fecha de calificación o última actualización: 23 de marzo de 2020.

Fecha de publicación: 24 de marzo de 2020.

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**
Edificio San Bernardo 2° Piso| Charles de Gaulle esq. Quesada|
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

	Calificación Local	
Entidad	**Solvencia**	**Tendencia**
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	AA+*py*	**ESTABLE**

Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".***

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.bnf.com.py
www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa S.A. Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución Nº 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

Durante el proceso de calificación de entidades financieras, se evalúa todas las informaciones requeridas y relacionadas a los siguientes aspectos cualitativos y cuantitativos:

Gestión de negocios: enfoque estratégico, administración y propiedad, posicionamiento en el sistema financiero.
Gestión de riesgos crediticios, financieros, operacionales y tecnológicos.
Gestión financiera, económica y patrimonial.

- Rentabilidad y eficiencia operativa.
- Calidad de activos.
- Liquidez y financiamiento.
- Capital.

Elaborado por:

Carlos J. Auad V.,

Analista de Riesgo